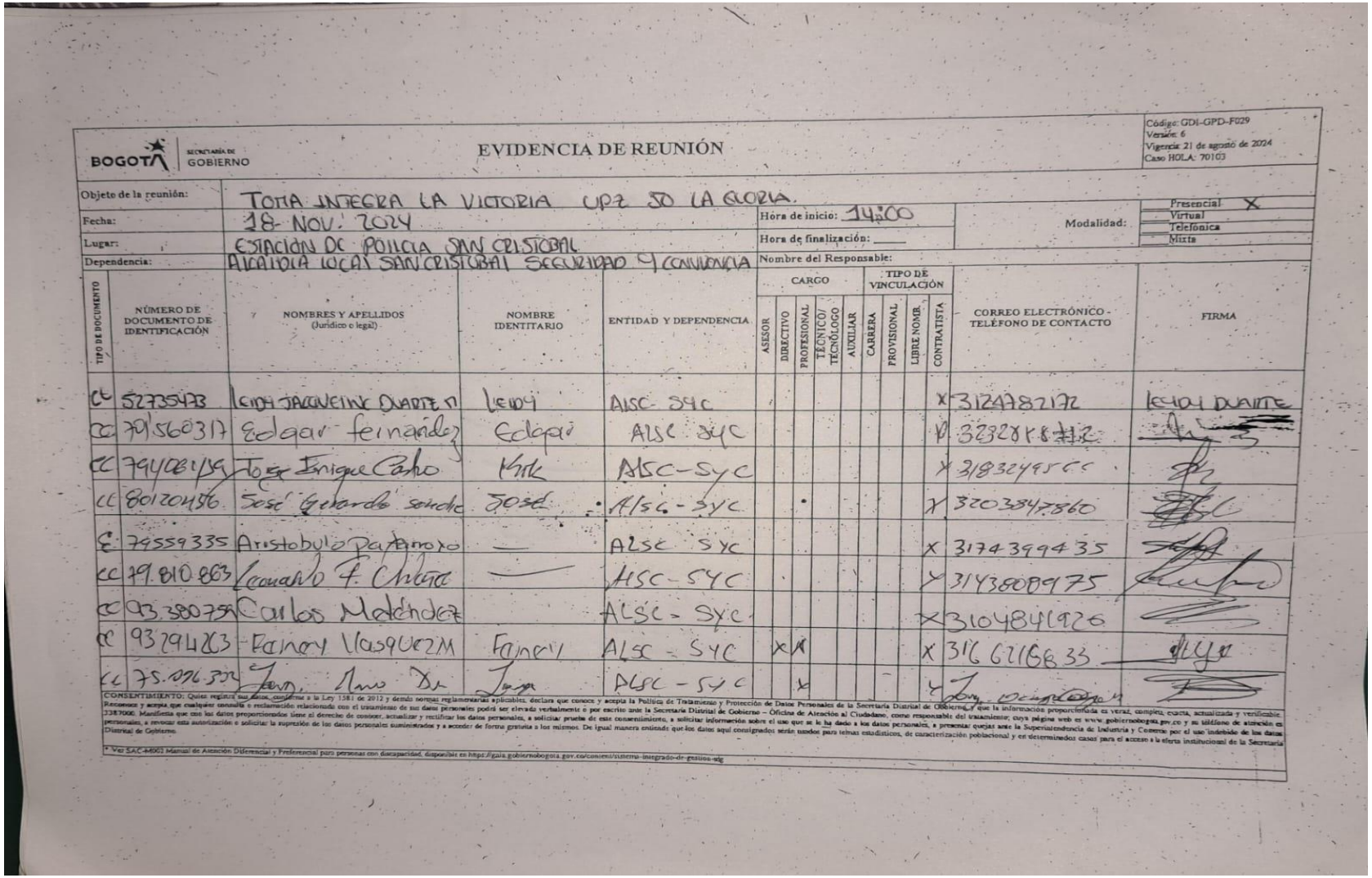


BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: TOMA INTEGRA LA VICTORIA UPZ 50 LA GLORIA.
Fecha: 18- NOV. 2024
Hora de inicio: 14:00
Hora de finalización: ____
Modalidad: Presencial X | Virtual | Telefónica | Mixta
Lugar: ESTACION DE POLICIA SAN CRISTOBAL
Dependencia: ALCALDIA LOCAL SAN CRISTOBAL SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Nombre del Responsable:

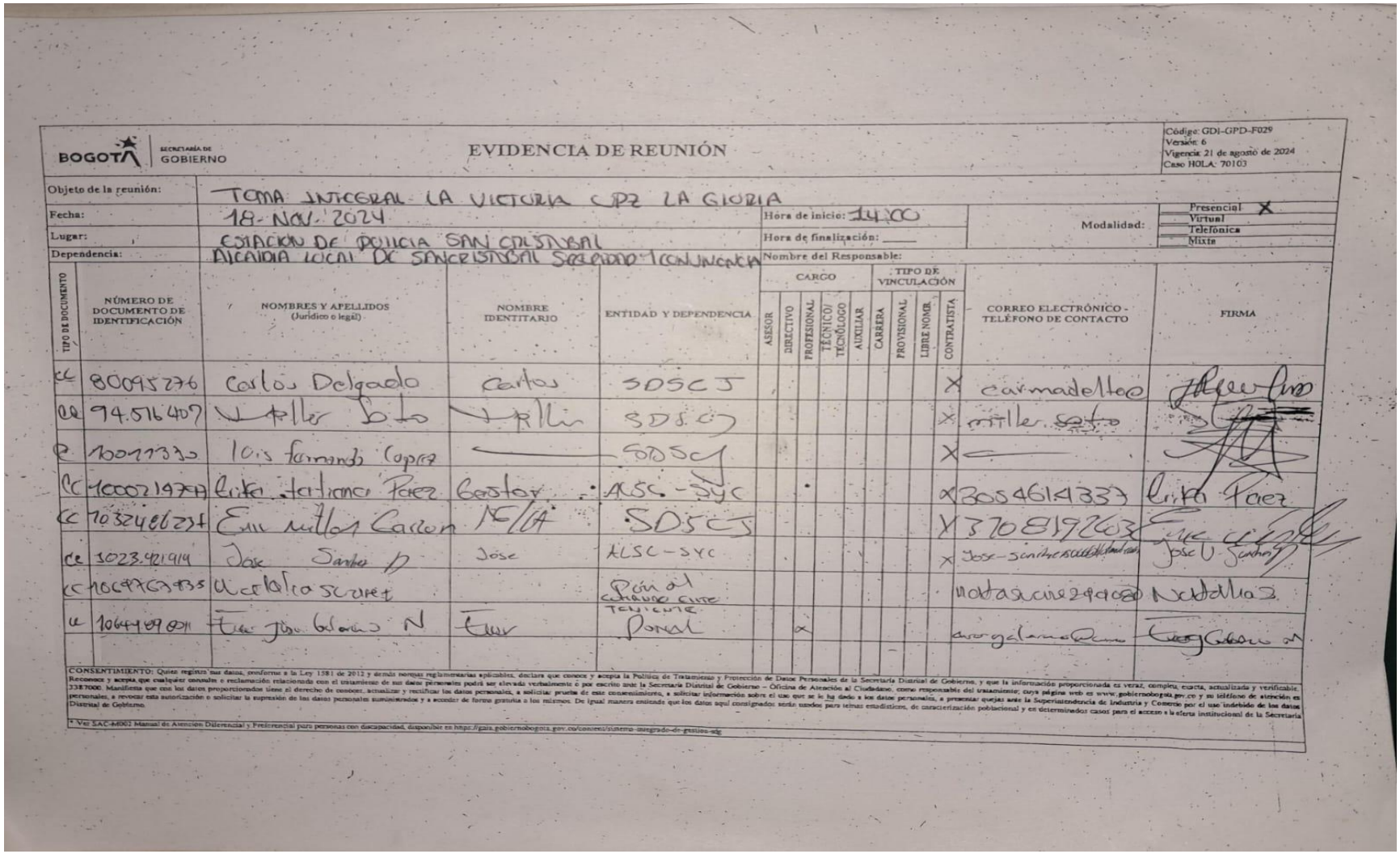
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	52735473	LEIDY JACQUELINE DUARTE M	LEIDY	ALSC SYC									X	3124782172	LEIDY DUARTE
CC	79156031?	Edgar fernández	Edgar	ALSC SYC									X	3232818712	
CC	79406159	Jose Enrique Cacho	Kike	ALSC-SyC									X	3183249566	
CC	80120456	José Gerardo sandoval	José	ALSC-SyC			•						X	3203347860	
CC	79559335	Aristobulo Patarroyo	—	ALSC SyC									X	3174399435	
CC	79.810.863	Leonardo F. Chitiva	—	ALSC-SyC									X	3143800975	
CC	93.380.759	Carlos Maldonado		ALSC-SyC									X	3104841926	
CC	93794863	Fainer Vasquez M	Fainer	ALSC-SyC	X	X							X	316 6216833	
CC	75.096.332	Jorge Mario De	Jorge	ALSC-SyC			X						X		

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M001 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	TOMA INTEGRAL LA VICTORIA CPZ LA GLORIA
Fecha:	18-NOV-2024
Hora de inicio:	14:00
Hora de finalización:	____
Modalidad:	Presencial X / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	ESTACION DE POLICIA SAN CRISTOBAL
Dependencia:	ALCALDIA LOCAL DE SANCRISTOBAL SECRETARIA TECNICA
Nombre del Responsable:	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	80095276	Carlos Delgado	Carlos	SDSCJ									X	carmadelloc	
CC	94.516407	Miller Soto	Miller	SDSCJ									X	miller.soto	
CC	1007773...	Luis Fernando Cuervo		SDSCJ									X		
CC	1000219778	Erika Tatiana Perez	Gestor	ALSC-SYC			•						X	3005461433	Erika Perez
CC	1032468274	Erik Miller Carrion	N/A	SDSCJ									X	3708197263	
CE	1023.921914	Jose Santos D	Jose	ALSC-SYC									X	Jose-santos	Jose D Santos
CC	1064979835	Natalia Suarez		Policial cadete auxiliar										natasuarez2990	Natalia S.
CC	1064109011	Erika Julieth Galeano N	Erika	Teniente Policial			X							erikgaleano	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTIVIDAD REALIZADA: MEGATOMA INTERVENCIÓN Y CONTROL EN SEGURIDAD CIUDADANA

1**. FECHA**: 18/11/2024
HORA: 14:00 A 21:30
LUGAR: BARRIO: barrios Calvo Sur, Portal 20 de Julio, Parque de Córdoba, Villa del Cerro, y CAI Guacamayas.
SITIO: San Cristóbal
DIRECCIÓN: Carrera 7A # 3-45 Sur, Carrera 5A # 30-85 Sur, Carrera 1 Este # 28 Sur, Carrera 3 Este # 46B-49 Sur, Calle 37B Sur # 2A -52 Sur
UPZ: NUMERO- NOMBRE: 33-Sosiego, 34-20 de julio, 51- Los Libertadores, 50-La gloria

PERSONAS IMPACTADAS:
- Habitantes y transeúntes de los barrios intervenidos.
- Conductores de motocicletas y taxis en los puntos críticos.
- Propietarios y empleados de establecimientos comerciales.

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS:
- Incremento en el porte de armas blancas.
- Vehículos con documentación vencida.
- Falta de cumplimiento de requisitos legales en establecimientos comerciales.

PUNTOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS: 5

OBJETIVO: Fortalecer la seguridad ciudadana en San Cristóbal Sur mediante operativos de control, incluyendo registros a personas, vehículos y establecimientos comerciales, para mitigar el porte ilegal de armas blancas, regularizar la documentación vehicular e inspeccionar el cumplimiento normativo en los negocios.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En el marco del operativo, se llevaron a cabo intervenciones estratégicas en cinco puntos clave de la localidad de San Cristóbal Sur. En el barrio Calvo Sur, se realizaron registros a personas y vehículos, resultando en la incautación de tres armas blancas y la imposición de comparendos a los infractores. En el Portal 20 de Julio, se inspeccionaron motocicletas y taxistas, identificando tres licencias vencidas, por lo cual se aplicaron comparendos, además de realizar aproximadamente 70 requisas a motocicletas, conductores y acompañantes. En el Parque de Córdoba, se realizaron registros a personas y motocicletas, junto con la verificación documental de un establecimiento comercial (billlar Berlín), donde se recomendó mejorar la rotación de licores. En Villa del Cerro, se registraron personas y vehículos, visitando un establecimiento que carecía de los permisos de Sayco y Acinpro, lo que resultó en su cierre por ocho días y la emisión de un comparendo. Finalmente, en el CAI Guacamayas, se realizaron registros preventivos sin presentar novedades.

Puntos Claves:

1. Control del porte de armas blancas: Tres armas incautadas y comparendos aplicados a los infractores.
2. Documentación vehicular: Tres comparendos por licencias vencidas.
3. Cumplimiento de normativas comerciales: Cierre de un establecimiento por incumplir requisitos legales.
4. Monitoreo preventivo: Intervención en zonas críticas sin novedades destacadas.

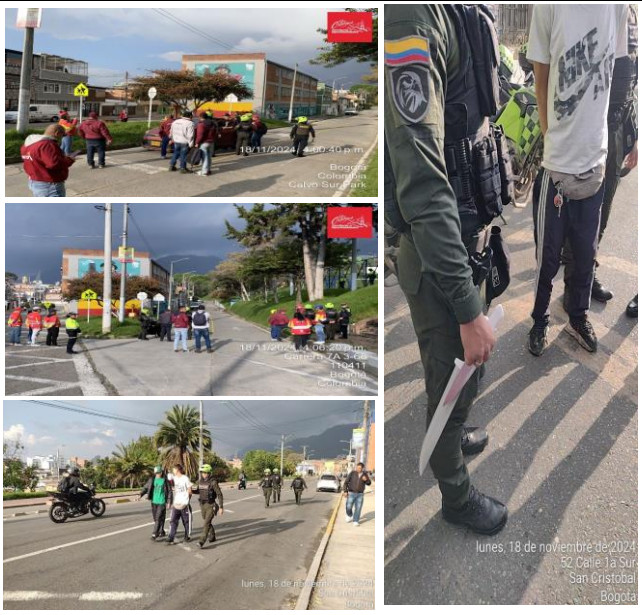


Foto 1. En el barrio Calvo Sur se realizaron registros a personas y vehículos, incautando tres armas blancas y aplicando comparendos a los infractores.



Foto 2. En el Portal 20 de Julio se realizaron requisas a motocicletas, motociclistas y taxistas, imponiendo tres comparendos por licencias vencidas y efectuando alrededor de 70 inspecciones.



Foto 3. En el Parque de Córdoba se realizaron registros a personas y motocicletas, y se verificó la documentación del billar Berlín, que cumplía con los requisitos, aunque se recomendó rotar los licores.

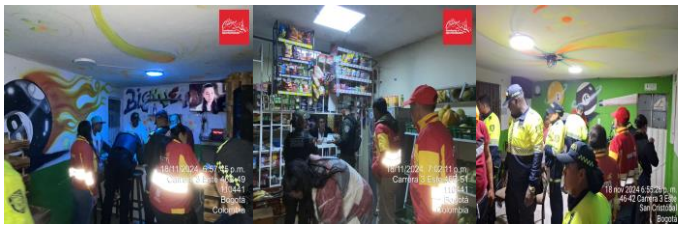


Foto 4. En Villa del Cerro se realizaron registros a personas y motocicletas, además de inspeccionar un establecimiento comercial que no contaba con los permisos de Sayco y Acinpro, resultando en su cierre por ocho días y la imposición de un comparendo.



Foto 3: En el CAI Guacamayas se realizaron registros a personas y motocicletas.

CONCLUSIÓN DE LA ACTIVIDAD: El operativo desarrollado en la localidad de San Cristóbal Sur contribuyó significativamente al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y el control de normativas. Las intervenciones permitieron la incautación de armas blancas, la imposición de sanciones por irregularidades en documentación vehicular y comercial, y el monitoreo preventivo en zonas estratégicas. Estas acciones no solo fomentan el orden público, sino que generan mayor confianza en la comunidad y refuerzan la convivencia pacífica. La actividad finaliza siendo las 21:30

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1			
2.			

Elaborada por: LEIDY JACQUELINE DUARTE MORA
Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión: